

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28591** *ARIEXCAVA, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 24/10 seguido a instancia de don Miguel García García contra Ariexcava, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 14-9-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Ariexcava, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 20.197,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067948-1